

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32173** *JULMA GESTIÓN, S.L.*

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en la ejecución 355/09, se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada "Julma Gestión, S.L.", en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.674,11euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 19 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100076933-1